



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 02
(FEBRERO 05, 2020)**

1. La sesión dio inicio a las 11:07 horas con el registro de 298 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el Orden del Día.
3. La Presidenta declaró, que de conformidad con lo que establece el artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, hoy cinco de febrero de 2020, inicia el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. Comuníquese.
4. Se dio cuenta con la intervención desde la tribuna del C. Romeino Gutiérrez Luna, en el marco de la celebración del Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
5. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
 - Oficios de la Comisión Permanente por los que comunica lo siguiente:
 - a) Se concedió licencia a la diputada Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez y al diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, para separarse de sus funciones como diputados federales electos. De enterado. Llámese a los suplentes.
 - b) Que se aprobó el punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Cámara de Diputados, para que durante el proceso de elección de las y los consejeros generales del Instituto Nacional Electoral se tome en cuenta el principio de paridad de género en los términos constitucionales establecidos. Se turnó a la Junta de Coordinación Política para su atención.
 - c) Que se aprobó el punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a los poderes ejecutivo,



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

legislativo y judicial, federales y de las entidades federativas, así como a los órganos con autonomía reconocida en la Constitución, implementen las acciones necesarias para proporcionar un lugar adecuado e higiénico para el amamantamiento de las y los bebés en los términos del artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. Se turnó a la Junta de Coordinación Política para su atención.

- Oficio de la Mesa Directiva, por el que comunica que durante el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio, se recibieron solicitudes de ciudadanos diputados para retirar iniciativas y proposiciones. Se retiran. Actualícense los registros parlamentarios.
- Oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica que, durante el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio, se realizaron cambios de integrantes y de juntas directivas de diversas comisiones ordinarias, que se publicaron en la Gaceta Parlamentaria en su oportunidad y se actualizaron los registros parlamentarios. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.
- Oficios de la Cámara de Senadores por los que se comunica lo siguiente:
 - a) Remite para conocimiento de la Cámara de Diputados, Acuerdo por el que se exhorta a los integrantes del H. Congreso de la Unión, a realizar y hacer pública, la declaración de situación patrimonial, de intereses y fiscal en términos de la normatividad aplicable. Se remitió a la Junta de Coordinación Política.
 - b) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Se turnó a la Comisión de Infraestructura para dictamen.
 - c) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 2 de la Ley General de Asentamientos Humanos. Se turnó a la Comisión de Desarrollo



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, para dictamen.

- d) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, para dictamen.
- e) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3 y 13 de la Ley General de Asentamientos Humanos, para mejorar y proteger el nivel y calidad de vida de la población urbana rural. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, para dictamen.
- f) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 3o. de la Ley Federal del Trabajo. Se turnó a la Comisión Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
- g) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 3o. de la Ley Federal del Trabajo, en materia de no discriminación laboral por edad. Se turnó a la Comisión Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
- h) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 27 y 29, y la denominación del capítulo V del Título Segundo; y deroga la fracción V del artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.
- i) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 8° de la Ley General de Cambio Climático. De enterado. Quedó concluido su proceso legislativo. Comuníquese.
- j) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se declara el 8 de noviembre de cada año, como el “Día del Urbanista Mexicano”. De enterado. Quedó concluido su proceso legislativo. Comuníquese.

- k) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 20, 25, 69 y 107 de la Ley de Migración. De enterado. Quedó concluido su proceso legislativo. Comuníquese.
 - l) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo y adiciona un cuarto párrafo al artículo 159 de la Ley de Migración. De enterado. Quedó concluido su proceso legislativo. Comuníquese.
 - m) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se declara el 22 de marzo de cada año como el “Día Nacional de las Personas Migrantes y Refugiadas”. De enterado. Quedó concluido su proceso legislativo. Comuníquese.
 - n) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo y las fracciones I, II y III del artículo 112 de la Ley de Migración. De enterado. Quedó concluido su proceso legislativo. Comuníquese.
- Oficios de la Secretaría de Gobernación, por los que remite:
- a) Formato electrónico del Informe Final de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario “Planeación, Elaboración y Seguimiento de las Políticas y Programas de la Secretaría de Economía”. Se turnó a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Desarrollo Social, para su conocimiento.
 - b) El Cuarto Informe Trimestral para el ejercicio fiscal 2019 de los programas sujetos a reglas de operación “S” y otros subsidios “U”, a



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA

cargo de la Secretaría de Economía y su sector coordinado. Se turnó a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Economía, Comercio y Competitividad, y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, para su conocimiento.

- Oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por el que remite los Informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondientes al cuarto trimestre de 2019; información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal; el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondiente al mes de diciembre de 2019. Se turnó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Oficio de la Secretaría de Cultura, por el que remite la documentación referente a la contratación por honorarios realizados por esta institución, los resultados sobre los beneficios económicos y sociales alcanzados el Cuarto Trimestre 2019, a través del Programa S268 de Apoyos a la Cultura y vertientes que lo conforman. Se turnó a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Cultura y Cinematografía, para su conocimiento.
- Oficio del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que remite Informe de Labores 2019 que da cuenta del estado que guarda el ejercicio del derecho de acceso a la información y de protección de datos personales en México, así como las acciones implementadas por el instituto para el fortalecimiento de ambos derechos. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento.
- Oficio de la Comisión Federal de Competencia Económica, por el que remite su Programa Anual de Trabajo 2020, así como el Tercer Cuarto Informe Trimestral 2019 de los resultados alcanzados y acciones desarrolladas durante el periodo que comprende del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- Oficio de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, por el que remite Cuarto Informe Trimestral relativo a la situación de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México Octubre-Diciembre 2019. Se turnó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Oficios de la Secretaría de Educación Pública por los que remite:
 - a) La Agenda Digital Educativa. Se turnó a las Comisiones de Educación, y de Ciencia, Tecnología e Innovación, para su conocimiento.
 - b) La información trimestral de los recursos federales que reciben las Universidades e Instituciones Públicas de Educación Media Superior y Superior, incluyendo subsidios, correspondiente al cuarto trimestre de 2019. Se turnó a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Educación, para su conocimiento.
- Oficios del Banco de México, por los que remite:
 - a) El Informe sobre el Ejercicio de su Presupuesto, correspondiente al ejercicio 2020, estructurado en Gasto Corriente e Inversión Física, relacionados y no relacionados con el mandato constitucional de proveer billetes y monedas a la economía. Se turnó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - b) La exposición sobre la política monetaria que el Instituto se ha propuesto seguir en el ejercicio 2020. Se turnó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Oficio del Instituto Nacional de las Mujeres, por el que remite el Informe de resultados, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2019, así como los avances de los programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, correspondientes al cuarto trimestre de 2019. Se turnó a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Igualdad de Género, para su conocimiento.
- Oficio de la Secretaría de Salud, por el que remite la Información relativa a las Contrataciones por Honorarios que realizan los



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Ejecutores de Gasto, el Reporte del Monto Ejercido de los Subsidios Otorgados y el resultado de las evaluaciones de los programas sujetos a reglas de operación, correspondientes al período enero-diciembre de 2019. Se turnó a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Salud, para su conocimiento.

- Oficio del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, por el que remite el Informe de resultados de la auditoría externa a su matrícula, correspondiente al Segundo Semestre del año 2019. Se turnó a comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - De la ciudadana Laura Mónica Guerra Navarro, que, acompañada de una Comisión de Cortesía rindió protesta de ley como Diputada Federal electa.
6. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos por el que se establece el Calendario Legislativo correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. En votación económica se aprobó.
7. Para referirse al Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos intervinieron las diputadas y los diputados Carlos Alberto Morales Vázquez, (S/P); Mónica Bautista Rodríguez, del PRD; Lilia Villafuerte Zavala, del PVEM; Laura Garza Gutiérrez, del PES; Juan Martín Espinoza Cárdenas, de MC; Benjamín Robles Montoya y Gerardo Fernández Noroña, del PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, del PRI; Ana Paola López Birlain y Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del PAN; y Dolores Padierna Luna y Melba Nelia Farías Zambrano, de MORENA.
8. Se dio cuenta con las siguientes Iniciativas con proyecto de decreto:
- Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, presentada por el diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA

- Que reforma diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley de Migración, presentada por la diputada Martha Estela Romo Cuéllar, del PAN. Se turnó a las comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Asuntos Migratorios, para dictamen.
- Que reforma y adiciona los artículos 4º y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- Que adiciona el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por la diputada Hildelisa González Morales, del PT. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.
- Que adiciona el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a presentada por la diputada Martha Tagle Martínez, de MC. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
- Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, en materia de sustitución de titulares de permisos de pesca, presentada por la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, del PES. Se turnó a la Comisión de Pesca, para dictamen.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, presentada por el diputado Oscar Bautista Villegas, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, para dictamen.
- Que adiciona el artículo Vigésimo Quinto Transitorio de la Ley del Seguro Social, presentada por el diputado Raymundo García Gutiérrez, del PRD. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.
- Que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, para crear el Fondo de Aportaciones para la Promoción e Infraestructura en Destinos Turísticos en Desarrollo y Pueblos Mágicos, presentada por el diputado Luis Javier Alegre Salazar, de



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

MORENA. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la Comisión de Turismo, para opinión.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, presentada por el diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera, del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- Que reforma los artículos 27, 28 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentada por el diputado Fernando Galindo Favela, del PRI. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal, en materia de identidad de género, presentada por la diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- Que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por la diputada Martha Elena García Gómez, del PAN. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.
- Que expide la Ley de Planeación Energética para la Continuidad Homogénea, presentada por el diputado Manuel Rodríguez González, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen, y a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para opinión.
- Que reforma los artículos 200 y 202 del Código Penal Federal, presentada por la diputada María del Carmen Bautista Peláez, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- Que declara el día 24 de octubre de cada año como Día Nacional de la Tribu Yaqui, presentada por el diputado Marco Antonio Carbajal Miranda, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- Que adiciona el artículo 27 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la diputada Lucía Flores Olivo, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen.
- Que reforma el artículo 57 Ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado Ernesto Guillermo Ruffo Appel, del PAN. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
- Para que se inscriba en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados el nombre de Mariano Otero, presentada por el diputado Brasil Alberto Acosta Peña, del PRI. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
- Que adiciona el artículo 2º de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado Gerardo Fernández Noroña, del PT. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen
- Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, presentada por la diputada Julieta Macías Rábago, de MC. Se turnó a la Comisión de Pueblos Indígenas, para dictamen.
- Que reforma el artículo 108 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, presentada por el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, del PES. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.
- Que adiciona el artículo 36 de la Ley de Transición Energética, presentada por la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, de MORENA a nombre propio y de integrantes del PVEM. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
- Que reforma el artículo 37 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, presentada por la diputada Mónica Almeida López, del PRD. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA

- Que reforma el artículo 176 de la Ley Federal del Trabajo, presentada por el diputado Marco Antonio González Reyes, de MORENA. Se turnó a la Comisión Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de violaciones al procedimiento legislativo, presentada por el diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- Que reforma el artículo 51 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, presentada por la diputada María Ester Alonzo Morales, del PRI. Se turnó a la Comisión de Pesca, para dictamen.
- Que adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada María Guadalupe Román Ávila, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado José Ramón Cambero Pérez, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- Declara el 11 de mayo de cada año como el Día Nacional de la Ciencia Política, presentada por el diputado Alejandro Viedma Velázquez, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
- Que adiciona los artículos 419 Ter y 419 Quáter al Código Penal Federal, presentada por el diputado Alejandro Viedma Velázquez, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- De Decreto por el que se emite una moneda conmemorativa por los 200 Años de los Tratados de Córdoba, presentada por el diputado Juan Martínez Flores, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- Que reforma y adiciona los artículos 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

- 9. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:
 - a) De la Comisión de Seguridad Pública, con proyecto de decreto por el cual se adicionan los artículos 6 y 10 Bis y se reforma el artículo 6 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

 - b) De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción trigésima Bis al artículo 70 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

 - c) De la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana.

 - d) De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

 - e) De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 58 del Código Civil Federal y 19 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

 - f) De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 40 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

 - g) De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción onceava al artículo 23 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- h) De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 205 Bis y se adiciona un artículo 209 Bis 1 al Código Penal Federal.

La Presidencia informo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados se cumplió con la declaratoria de publicidad.

10. Se levantó la Sesión a las 16:43 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día jueves 06 de febrero de 2020, a las 11:00 horas.